

CORREO DE MALLORCA

FRANQUEO
CONCERTADO

PERIÓDICO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Lanzeta, número 11

IMPRESA («LA ESPERANZA»)

AÑO IX

PALMA DE MALLORCA

Martes 5 de Noviembre de 1918

Núm. 2.921

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7

Teléfono número 200

APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACION)

La Caridad

Apenas ha aparecido en nuestro horizonte el negro fantasma de la epidemia ha surgido radiante de luz el Ángel de blancas alas. Encarnado en cuerpos frágiles de mujeres a los que comunica el valor y abnegación de héroes y la fuerza y resistencia de titanes, yela de acá para allá y, dotado del don de la ubicuidad, se le ve al mismo tiempo en el centro y los extremos de nuestra ciudad y suburbios, y la estela luminosa que deja a su paso ha conseguido ya en los primeros momentos de su aparición comunicar a las tinieblas los tintes precursores de una aurora.

A su paso los ricos le rinden su dinero, los poderosos su influencia y los pobres, que no tienen otra cosa, sus corazones agradecidos.

Donde haya una lágrima que enjugar, donde la miseria, la enfermedad y la muerte entran como en casa propia, y amigos y deudos no se atreven a acercarse para luchar con ellas, allí aparecerá muy pronto el Ángel de la caridad, y con él la bendición de Dios.

¿Quién no conoce la obra gigante? ¿Quién ignora el número incalculable de víctimas arrancadas a la muerte, por el esfuerzo de estas caritativas señoras que al exponer a diario mil veces sus vidas no aspiran a otro aplauso que el de su conciencia, ni otra recompensa que una sonrisa de Dios?

Sus nombres no obstante suenan y se repiten por todos lados, con respeto y admiración. Mañana tal vez no haya un mármol que le dedique a la posteridad el recuerdo de tan sublime empresa; pero grabados en todos los corazones, formando parte de la plegaria de los pobres, subirán hasta el cielo, entre vapores de lágrimas de agradecimiento y amor, los nombres que Dios ya tiene registrados entre los que en la tierra han sabido abrazarse con toda su alma con la virtud de las virtudes, la caridad.

Ayuden todos, con todos los medios que tengan a su alcance, a la obra iniciada y merecerán el agradecimiento de los hombres, el aplauso de su conciencia y la recompensa que Dios tiene preparada a los que habrán sabido sentir el amor al prójimo como a sí mismos por Dios.

Bartolomé Miralles

Derechas e izquierdas

Con la mejor intención, sin duda, se empujan algunos colegas en que los problemas que en España han de plantearse en un futuro que está llamando a las puertas en nada hacen relación a izquierdas ni a derechas: son—dicen—problemas de cultura, de progreso económico, de buena administración, de gobierno de los más aptos y capaces... ¡Ojalá! Nadie podrá creer que tenemos interés ni hemos de hallar satisfacción en el planteamiento de cuestiones que, por fuerza, han de dividir y perturbar; pero ¡si es la realidad, en casa y más allá de la frontera, quien señala, vigorosa y rotundamente, la línea divisoria trazada ya en el campo de la lucha que han de librar izquierdas y derechas! Y negar esa realidad clarísima sólo ha de conducir a que, rotas las hostilidades, hálense las derechas desprevenidas, desorganizadas e indefensas.

Pues qué, ¿nada nos dicen los acontecimientos, las convulsiones revolucionarias de Rusia y Austria, que acaso se reproducirán muy pronto en Alemania, en Francia, tal vez en el mundo entero? ¿No han quedado destruidos y exterminados en esos países principios e instituciones fundamentales? ¿No se pretende asentar sobre tantas ruinas un nuevo régimen? Y en todas esas transformaciones, ¿podrá creer alguien que los principios de derechas e izquierdas quedan ileso al margen de tales trastornos? ¡Si precisamente cuanto ocurre requiere la actuación propia, directa y exclusiva de esos principios! Trátese de problemas que ha empezado a resolver—a intentarlo, mejor dicho—el moderno bolchevismo, arruinando y aniquilando a la ya destruida Rusia; y a los cuales se aplicarán, en otros países, las soluciones salvadoras de la doctrina católica, o a todas las naciones cubrirá una ola de anarquía.

Lo que ocurre es que no se plantea ahora la vieja cuestión que se llamaba religiosa o anticlerical; no se habla de reducción o extinción de Ordenes religiosos, ni de otros problemas análogos que fueron hasta ahora los que artificialmente planteaban nuestras izquierdas. Pero es que esas disputas han dejado el puesto a otras más hondas y sustanciales; y no es absurdo pensar que éstas, el régimen de la sociedad civil, de la familia o de la propiedad, sean cosa aparte de las doctrinas de derecha e izquierda?

Y esto no ocurre sólo en el extranjero. Todos sabemos que los elementos revolucionarios españoles mantienen con los de fuera contacto espiritual... por lo menos; y nadie ignora—son recientes los hechos—que han intentado, y no desisten del propósito, subvertir el orden social y cambiar el actual régimen por otro nuevo... y no sabemos si por ninguno. Recientes son, en efecto, las declaraciones en ese sentido hechas en el Congreso de la Unión General de Trabajadores.

Anteayer anunciaba el Sr. Besteiro el propósito decidido de llegar a la revolución social, manteniendo el funesto dogma de la lucha de clases. Y aumenta la gravedad de tales anuncios la consideración de que elementos monárquicos buscan y procuran la cooperación de esos revolucionarios, de que se les quiere llevar al Gobierno y en las Cortes se los adula y corteja...

No se trata, pues, de un problema ficticio, sino de una realidad viva, y tan trascendental, que plantea un duelo a vida o muerte a la sociedad moderna, en España y en todos los países. Empeñarse en negar esto es rehuir la batalla; y rehuirla es conceder la victoria al enemigo. Y la batalla no va a empezar: ha empezado ya. Si no bastaran los hechos y dichos a que aludimos antes, ¿dejará aún alguna duda la lectura de la Prensa izquierdista? La «exposición de las derechas» pedía «El Sol» pocos días ha. «El Liberal» reclama un Gobierno «tan de izquierda, que a la izquierda no pueda tener enemigos; tan de izquierda, que a la derecha no pueda tener aliados». Inspíranse en idéntico criterio todos los periódicos del mismo sector, y aun «La Correspondencia de España», que nunca fué francamente izquierdista, combate el iniciado movimiento de unión de derechas.

¡Izquierdas y derechas! Cuestión realísima, palpante, nunca tan actual como ahora, que ni el más miope podrá desconocer; que tan sólo no advertirá quien padezca total ceguera, y que fingirá no ver quien así espere medro político, de su persona o de su partido. Pero sepan los que esta maniobra realicen que no engañarán a nadie, y que será enorme la responsabilidad que contraigan si, por fines políticos, cooperan a fortalecer a los factores de desorden y anarquía, o a debilitar a quienes puedan combatir a tales enemigos del orden social.

Gracias a Dios, en nuestro campo la visión de la realidad es perfecta. A nadie escapa la inminencia y gravedad del peligro, y, por ello, dispuestos a la concordia, todos deponen rencillas y agravios para concurrir a la defensa de lo que todos aman y todos reputan necesario. Día por día confirman nuestro juicio testimonios nuevos. Por la unión aboga ayer, en notable artículo, «El Universo»; y «La Epoca», sin eufemismos, recuerda, para darlos por fenecidos, los agravios que su partido recibiera de otro; porque así lo exige «la obra de la defensa social en España».

Debemos indicar cuan necesario es que se acelere la concentración de derechas; si éstas han de gobernar enseguida, para que se preparen; si ha de constituirse un Gobierno izquierdista, para que las derechas impidan los desafueros de los gobernantes o los frenen y contengan. Y todo esto, por otra parte, obliga a más que celebrar mítines y a más que combatir a lo guerrillero, por propia cuenta. Las gentes están preparadas para la acción. A nosotros se nos piden instrucciones y normas, que no somos los llamados a dar, pero que no debe omitir ni retardar quien pueda y deba darlas: una Junta, un Directorio... lo que sea; quien, en fin, deba encargarse de la dirección suprema y coordinada de este movimiento nacional.

(De El Debate)

Los boy-scouts mallorquines en la Asamblea Nacional de los Exploradores de España

El Excmo. Sr. Conde de Peralada, Presidente accidental de los Exploradores Mallorquines, ha dirigido al Comité de esta benemérita Institución el siguiente telegrama: «Madrid, 3 Noviembre 1918.

Asistido representación vuestra fiestas fundador Baden Powel; éste enterado nuestro reglamento afirmó ser expresión fidelísima su pensamiento motivo gran satisfacción para nosotros en conferencia pedagógica dada Asamblea Nacional, dijo explorador debe ser profundamente religioso, afirmación reiterada hoy en pleno campamento por Presidente Comité Nacional Español. Exploradores abrazan sus hermanos Mallorca Transmisionos saludo afectuoso Comité Nacional, Marqués la Cenía, Francisco Sureda, Conde Peralada».

Como se ve por las precedentes líneas, en la Magna Asamblea Nacional que tuvo lugar anteayer en Madrid, se ha establecido como base principal, la necesidad de la Religión en el Instituto de Exploradores. Esto que tal vez para algunas tropas de la Península significará una saludable rectificación, para los Exploradores mallorquines constituye un elogio, pues ya desde el principio se enorgullecieron de ostentar el nombre de Exploradores Católicos. Celebramos esta feliz coincidencia entre el modo de pensar del egregio fundador de los exploradores mundiales Baden Powel, y el de aquel virtuoso Prelado que fué el alma en la fundación de nuestros exploradores mallorquines, Ilmo. Sr. Campins, y hacemos votos para que pronto todos los Exploradores de España, siguiendo tan laudable orientación, puedan abrazarse como hermanos con un sólo pensamiento, con un sólo corazón.

Manifiesto maurista

La Junta central maurista ha hecho público el siguiente manifiesto:

«En las críticas circunstancias que se avencinan y sean cuales fueren las repercusiones que los magnos acontecimientos exteriores hayan de tener en la política interior de los pueblos civilizados, siempre será un hecho incommovible que la suerte de España dependa ante todo de la voluntad de los españoles, porque merced ajena ni la debemos esperar, ni podemos recibir, sin grave riesgo para nuestra independencia, nada de que no seamos dignos.

Entre las múltiples conjeturas que para un próximo porvenir se hacen, la más cierta consiste en creer que cada nación tendrá en lo venidero, todavía más que en lo pasado, el gobierno que merezca. Las lecciones de la realidad actual robustecen nuestra fe en aquello en que siempre creímos: a saber, la excelencia de los procedimientos democráticos que no se satisfacen con fórmulas huecas, ni con reformas legislativas, sino con la compenetración entre gobernantes y gobernados para que sean los unos fieles y expertos ejecutores de la consciente voluntad de los otros y se convierta la ciudadanía en activa colaboradora del poder público, sosteniéndolo cuando acierta y derribándolo cuando erra. La imprescindible necesidad de acelerar el advenimiento de la justicia social a la cual están hipotecados la salud y el bienestar generales, advenimiento que no se consigue con la fratricida lucha de clases ni menos con el pasajero predominio de la demagogia, precursor de la anarquía, sino con la constante preocupación en quienes gobiernan de los intereses públicos, extrema cuando afectan a los humildes y con la convicción en los privilegiados de la fortuna de que las que fueron siempre obligaciones del buen cristiano, son además inexcusables deberes cívicos, en la sociedad contemporánea.

La decisiva influencia de la propaganda que no ha de abandonarse a los agitadores de oficio ni las ideas radicales, ni a quienes buscan en la política medros o lucros, sino que ha de ejercerse constante y desinteresadamente con el mismo tesón, con igual actividad y con idénticas armas que las empleadas por los adversarios, condicionadas por la licitud como única cortapisa. Por nuestra parte, esta propaganda deberá reanudarse ahora que parece próxima a expirar la tregua patriótica abierta el 21 de Marzo entre todos los partidos gubernamentales. Inmunizada la naturaleza oligárquica de algunos de ellos, se hace imposible a todos asumir solos las funciones de gobierno, y habiendo de constituirse las situaciones futuras mediante coincidencia de los elementos afines, importa a nuestra colectividad, que siempre fué ante todo una fuerza social, coordinar su labor con otras homogéneas para integrar un instrumento político capaz de asumir el poder cuando sea preciso, y en todo caso, para actuar desde la oposición.

Esas homogeneidades deberán buscarse más que en los rótulos de los partidos en la conducta de los partidarios, y no han de ser obra de cálculos con miras al mando por el mando, ni aun mera conveniencia electoral, sino fruto de comunión patriótica, debiendo tener por inmejorables las que surjan espontáneas en el curso de la lucha.

Las Juventudes y centros del partido que tan denodadamente combatieron en épocas menos agitadas, y por añadidura menos propicias que la presente, no han menester de estímulos para proseguir.

Esta Junta central se limita a encarecer la importancia de no demorar el comienzo de la campaña y ofrecerse a todos para los fines a que responde su creación.—Marqués de Figueroa, Gabriel Maura Gamazo, Conde de la Mortera; Angel Ossorio Gallardo, César Silió y Cortés, Antonio Goicoechea, Fernando Suárez de Tanguil, Conde de Vallengano».

Talonarios de Lotería

Imp. «LA ESPERANZA»
Lanzeta, 11, Palma

TURRONES

Los acreditados turroneros Antonio Sevilla e hijo, participan a su clientela y al público que desde el 31 de Octubre ha quedado abierta la venta de los renombrados turrones de Jijona, fuertes de Alicante, de Cádiz, yema, nieve, guirlache negro, turrón de fruta (todos sin adulteración alguna), peladillas blancas, garrapiñadas, pasteles de gloria, piñones, cascás de Valencia batata de Málaga, calabazate y otros dulces, en el local de costumbre, San Nicolás, 35.

Se vende

Una finca situada en punto céntrico de esta ciudad. Darán razón: Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia, núm. 10.

Instalaciones Eléctricas y Reparaciones

Teléfono, 295
EL AGUILA, San Nicolás, 7

RON LEGITIMO Y COGNACS Superiores

Despacho: Vda. ESBARRANCH e hijos, Santo Cristo, 4

Se recomienda los cognacs marca ESBARRANCH, son muy superiores por ser fabricados de vinos añejos, lo que representa ser especiales en elaboración.

Las Monjas

Grandes surtidos en géneros Negros para Luto

Mantos y medios mantos, velos y crespones

Se garantizan los NEGROS

¡¡No más Grippell!!

PFEIFFOL

PREVENTIVO DE LA GRIPPE

De venta en todas las farmacias y en la

Droguería Sucesores Boscana, Cort, 8

Sección informativa

Disposiciones interesantes

Matrículas y exámenes

La «Gaceta» publica la siguiente real orden del ministerio de Instrucción pública:

«Primero.—Tan pronto como se normalice el estado sanitario y déen comienzo las tareas académicas del curso, se abrirá en todos los centros de enseñanza dependientes de este ministerio un plazo de 10 días improrrogables para que se matriculen los alumnos que no pudieran efectuarlo en Agosto a causa de lo preceptado en la real orden del 6 de agosto último y para los que por causa de la epidemia tampoco lo hicieron y también para aquellos a quienes faltan una, dos o tres asignaturas para terminar su carrera o grado de enseñanza.

Segundo.—Transcurrido dicho plazo de matrícula, los respectivos rectores y jefes de centros de enseñanza dispondrán la apertura de otro término de 15 días para que tengan lugar los exámenes.

Tercero.—Se abrirá, al terminar los exámenes, otro plazo de matrícula para que puedan formalizarse para el curso de 1918-19 todos los alumnos que no hubieran efectuado, bien por haber tenido que examinarse o por impedírselo el estado sanitario actual.

Cuarto.—Serán válidas las matrículas efectuadas en los meses de Agosto y Septiembre por los alumnos a que se refiere esta disposición.

Quinto.—Queda derogada para lo sucesivo la real orden del 29 de Julio de 1917 y suprimidos por este curso los exámenes extraordinarios que en años anteriores tuvieron lugar en el mes de Enero».

La enfermedad reinante

Los seguros sobre la vida

La «Gaceta» publica una real orden correspondiente al ministerio de Fomento, que dice así:

«Vista la instancia presentada en esa Comisaría general de Seguros, en la cual los directores de varias compañías de Seguros sobre la vida solicitan, en atención a las circunstancias porque atraviesa la salud pública en España, «se autorice para insertar en sus pólizas una cláusula provisional, consignando que si los asegurados falleciesen antes de transcurrir los 90 días a la formalización del contrato, la responsabilidad del asegurador se limitará a la devolución de las primas cobradas», es evidente que por efecto de la epidemia reinante en España, no es posible regular con exactitud ni aproximadamente la mortalidad sobre la que necesariamente se han de fundamentar las bases técnicas del seguro y asimismo imposible determinar y clasificar los riesgos por el estado actual de la salud de los futuros asegurados.

Ante la eventualidad excepcional se impone adoptar medidas que garanticen el ahorro e impidan perjuicios posibles muy considerables a las compañías aseguradoras, y considerando que la propuesta formulada por las compañías de Seguros sobre la vida no contradice precepto alguno legal.

El Rey se ha servido disponer, de acuerdo con el dictamen de la Junta consultiva de Seguros e informe del negociado correspondiente, que se autorice con carácter general

a todas las compañías de Seguros sobre la vida la cláusula provisional de que se ha hecho mención, en tanto la Comisaría no decretare lo contrario».

De Sóller

Copiamos del semanario «Sóller»: «Nos satisface poder informar hoy a nuestros lectores que la epidemia que azota esta ciudad, al igual que otras muchas de España y hasta podríamos decir del mundo entero, va decreciendo notablemente, habiéndose registrado en estos últimos días menor número de invasiones y habiendo disminuido también, a Dios gracias, la hasta hoy extraordinaria mortalidad.

Por parte del Ayuntamiento se han tomado toda clase de medidas, que nos complacemos en alabar, así para evitar por medio de desinfecciones la propagación del mal, como para levantar el espíritu al vecindario, como para aliviar a los menesterosos, cuyo número llegó a ser bastante mayor del que antes se hubiera podido calcular.

Estando atacadas tantas personas a la vez, por fuerza la asistencia a los enfermos había de ser deficiente, pues que en muchas familias, aun siendo numerosas, no quedó ni uno solo de sus miembros en pie para cuidar a los demás. Las Hermanas de la Caridad y la brigada sanitaria de la «Cruz Roja» se han multiplicado, y gracias a sus esfuerzos y nunca bastante elogiada abnegación han podido ser atendidos muchos enfermos, a cuyos lechos han llevado estos ciudadanos altruistas y aquellos ángeles de la caridad alivio para las dolencias físicas y consuelos para el atribulado corazón».

De Lluchmayor

Dice el semanario «Heraldo de Lluchmayor»:

«La epidemia reinante parece que entra cada día en el periodo de su decrecimiento, tan contadas son las nuevas invasiones que se registran.

A pesar de los innumerables casos de gravedad, las defunciones van disminuyendo cada día, habiéndose registrado durante esta semana muy pocas.

Por doquier vemos transitar numerosos convalecientes que en sus rostros llevan impreso el sello de la terrible enfermedad.

En la noche del jueves, por disposición del señor Alcalde y de la Junta de Sanidad se hicieron grandes fogatas en todas las calles de la ciudad, para ver de desinfectar la atmósfera. Dichas fogatas se repetirán en la noche del lunes próximo.

La jornada habrá sido algo dura para Lluchmayor, pero no conviene por ahora abandonar las medidas sanitarias tomadas hasta hoy, antes al contrario redoblarlas con más energía para vernos más pronto libres de este cruel azote de los pueblos».

De Felanitx

Dice «El Felanitense»: «No puede decirse que sea aún definitivo el decrecimiento de la intensidad en los ataques de «grippe» entre nuestros convencidos. Con escasa diferencia, resultan diariamente equiparadas las altas y las invasiones nuevas. La estadística oficial acusa una existencia de 142 atacados, con un porcentaje escasísimo de casos graves.

Algunos de los enfermos que en la semana anterior presentaban caracteres alarmantes, han fallecido; pero entre los atacados durante los últimos ocho días, pocos revisten gravedad».

De Artá

Desde Artá nos escriben lo siguiente: «Entre nosotros hay bastantes atacados de grippe, habiendo ocurrido varias defunciones.

Las autoridades han tomado medidas en-

caminadas a combatir la epidemia, tales como: suprimir las reuniones y espectáculos públicos; reservar la leche disponible, para los niños y enfermos; ordenar y practicar la desinfección de los locales públicos y aconsejar la limpieza y desinfección de las casas particulares; por la noche y al toque de campana, encender fogatas, echando en ellas romero y azufre y espolvorear las calles con polvos de cal; desinfectar las diligencias, y, sobre todo, las casas en donde ocurra alguna defunción; y auxiliar a los vecinos pobres y convocar a una reunión de mayores contribuyentes, solicitando su ayuda, en el caso de que la epidemia no disminuya.

Son muchos los que piden que se construya un coche fúnebre, mejora que a la larga siempre resulta bien recibida en todos los pueblos.

Suscripción abierta en el Gobierno civil para asistir a los enfermos pobres

	Pesetas
Suma anterior.	14.974'55
Excmo. Sr. Marqués de la Cenia.	300'00
El personal de Telégrafos de esta capital.	113'00
Ilmo. Sr. don Fernando Weyler Santana.	100'00
Don Jaime Fiol Ribas.	15'00
Don Ignacio Roca Buades.	10'00
Don Juan Sastre Pascual.	5'00
Don Julio Inogés Bernal.	5'00
Don Evaristo Aliné Palacio.	5'00
Don Andrés Rosselló Pascual.	5'00
Don Fernando Estada Weyler.	15'00
Doña Celestina Weyler, Vda. de Estada.	15'00
Don Benito de la Cruz.	1'00
Don Ramón Blanco.	7'50
Don Tomás Homar.	5'00
Don Mateo Borrás.	2'50
Don Manuel Gomis.	2'50
Don Gabriel Capellá.	2'50
Don Tiburcio Flórez.	2'50
Don Lorenzo Oliver.	3'00
Don Antonio Canó.	2'50
Don Antonio Pons.	5'00
Don José García Cardell.	5'00
Don Jaime Fiol.	3'00
Don Vicente Lagarda.	3'00
Don Antonio Rullán.	2'50
Don Gabriel Barceló.	3'00
Don Antonio Perelló.	3'00
Don Luis Esteban.	5'00
Don José García Mallol.	2'50
Don José Gómez Senaire.	2'50
Don Juan Santana.	2'50
Don Isaias Montalt.	2'50
Suma pesetas.	15.625'15

(Se continuará.)

Los tranvías eléctricos

El presidente de la sociedad La Protectora, don Bartolomé Barceló, a fin de facilitar el trabajo de los médicos que visitan a los enfermos de dicha sociedad, se interesó ayer para que la Compañía de Tranvías Eléctricos extendiese unos pasos a favor de dichos médicos, previo el oportuno pago.

La Comisión Ejecutiva de dicha Compañía de Tranvías se reunió ayer y acordó ceder gratuitamente a la sociedad La Protectora y a cuantas sociedades de socorros mutuos lo soliciten, y mientras dure la actual epidemia, carnets para la Circunvalación, Arrabal y Hostaletés.

Es digna de aplauso la conducta de la Compañía de Tranvías.

La sesión municipal de ayer. Se aprueba la conducta del Sr. Llompart y se le ratifican los poderes. Organización de los servicios sanitarios.

Ayer, a las 12'15, se reunió, en segunda convocatoria, el Ayuntamiento de esta ciudad, ocupando la presidencia el Alcalde, Sr. Alemany, y asistiendo a la sesión los concejales señores Planas, Fons, Bisbal, Pou, Oliver, Obrador, Barrera, Muntaner, Barón de Pinobar, Barceló y Mir, Trián (J.), Rosselló y Servera, Biliboni, Suau, Solá, Llompart y Mas.

Se aprueban el acta de la sesión anterior, varias cuentas por servicios municipales y todos los dictámenes que figuraban en el orden del día.

El señor Llompart hace uso de la palabra para explicar su labor al frente de la Comisión de Sanidad ante la epidemia reinante. Ante todo, propone, y así se acuerda, hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de la señora esposa del jefe del Negociado de Ensanche, don Miguel Ramis, y de la señora doña Francisca Rover de Juaneada, hermana del concejal y exalcalde don Francisco.

Abordando después el tema de la enfermedad, dice que el pánico ha desaparecido ya de la ciudad y que la epidemia también está desapareciendo rápidamente, pues apenas se registran invasiones y la mortalidad ha disminuido.

—No he de repetir hoy—añade—lo dicho en la pasada sesión dando las gracias a cuantos han coadyuvado a trabajar para reprimir tanto mal. Pero sí he de subsanar un involuntario olvido, precisamente entre los que más han contribuido a levantar el espíritu público. Me refiero a la Prensa, que, en absoluta unanimidad, pasando por encima de deficiencias inevitables, ha manejado la hipótesis para animar al público y excitar a las autoridades a trabajar cada día con mayor entusiasmo. Hemos de quedar, por tanto, muy agradecidos a la Prensa.

Y sigue diciendo: «La epidemia decrece notablemente, pero precisan todavía muchos gastos; en estos últimos días, temiendo excederme del crédito concedido, he estrechado la mano; vienen anuncios de necesidades, y creo, por tanto, necesario ampliar el crédito o que el Ayuntamiento me autorice a gastar lo que sea necesario. Si continúa el sesgo de estos últimos días, creo que pronto habrá terminado mi misión y que antes de la próxima semana la mortalidad quedará poco menos que normalizada. Para el porvenir, empero, creo de todo punto necesario precavernos para la posible y probable repetición de la epidemia. Esto requiere grandes gastos, pero éstos, si la epidemia no viene, como deseamos todos, servirán al menos para higienizar la pobla-

ción. Veo una manera práctica de conseguir el dinero: que los 50 primeros capitalistas, o sea los 50 mayores contribuyentes, suscriban mil duros cada uno. Creo que esto sería fácil de obtener, y entiendo, además, que a ello están obligados los hombres capitalistas, pues, de lo contrario, ¿para qué necesitan el dinero?»

Opino, y propongo que así se haga, salvo mejor parecer, que se debe formar una brigada de desinfección o cuerpo de Sanidad que cuide de cuanto tenga relación con la salud pública; yo creo que esta brigada ha de ser dirigida con entera autonomía por el jefe del Laboratorio municipal, don Juan Gamundi.

Requiero a todos los concejales que den su palabra de honor de no recomendar a nadie al señor Gamundi, para que, teniendo libertad, pueda exigir responsabilidades. Las multas que ponga, deben pasarse a la Alcaldía y darse cuenta detallada de ellas en cada sesión. El señor Gamundi debe entender de la sanidad en sentido amplio, entrando cuanto se refiere a falsificación de alimentos. Respecto a la falsificación, debe perseguirse con mano durísima. Tenemos buenas leyes, pero no se observan. Los falsificadores, se deben enviar todos al Juez y castigarlos con un mes y un día de cárcel. Los lecheros deben también ser perseguidos como criminales, si aguan la leche.

Ya que hablo de estos asuntos, he de rectificar una acusación que pesa sobre un obrero de la brigada de desinfección al que se creía autor de un robo de un colchón. Depurado el caso, resulta que éste no fué robado, sino simplemente cambiado por otro involuntariamente.

Creo debemos aprovechar la ocasión para liquidar sobre las acometidas para acabar con los pozos negros. Se ha hecho en muchísimas partes; para ello podríamos imponer un arbitrio de 500 pesetas sobre los pozos negros cuando éstos puedan ser sustituidos por la acometida a las alcantarillas. Además, podríamos conceder un plazo de quince días para que los propietarios de fincas hicieran cambiar los retretes antiguos por otros modernos, con eses, más higiénicos ya que es imposible instalar waters por falta de agua.

En el Matadero falta un horno crematorio, además de que por allí anda mal la desinfección.

He de rogar ahora que el Ayuntamiento se constituya esta semana en sesión permanente o celebre, por lo menos, varias sesiones, al objeto de poder liquidar la cuestión sanitaria y ayudarme a la adopción de acuerdos de gran interés que puedan presentarse.

Por último, he de rogar al público que se haga cargo de que el dinero que tenemos es para los enfermos de la epidemia, no perteneciendo al abencencia municipal de carácter general.

El señor Pou: Me adhiero a casi todas las proposiciones presentadas por el Sr. Llompart, que concepto muy importantes y que entiendo deben estudiarse rápidamente con todo interés.—Da después cuenta de un raid llevado a cabo el domingo con el veterinario señor Riera, que dió por resultado sorprender a seis expendedores de leche que llevaban la mercancía aguada, leche que fué remitida a los centros benéficos. En cuanto a los lecheros, a tres, que eran hombres, los metió en Capuchinos, denunciándolos, además, al Juzgado como falsificadores, y no haciendo lo propio con los otros tres vendedores por tratarse de dos mujeres ancianas y una niña. Pide que en lo sucesivo se siga este mismo criterio, pero no sólo con los lecheros, sino también con los vendedores de toda otra clase de artículos alimenticios, como chocolateros, carniceros, etc. etc.

El señor Muntaner elogio lo hecho por el señor Pou, doblemente por tratarse de un artículo más medicinal que alimenticio.

El señor Obrador manifiesta que, efectivamente, apenas existen atacados en Palma, si bien indica que en Coll d'en Rebassa la epidemia ha tomado gran incremento, existiendo allí más de 200 atacados. Dice que todos deben estar satisfechos de la campaña llevada a cabo por el Ayuntamiento bajo la dirección del señor Llompart, y entiendo que debe ampliarse el crédito votado hace quince días. Expone lo hecho por don Manuel Salas en Sant Jordi: corren a su cargo todos los gastos de la epidemia en aquel caserío; propone, y queda aprobado, un voto de gracias para el señor Salas. Entiendo que las primeras autoridades, como hicieron cuando el cólera, debían visitar hasta a los atacados, si bien exceptúa de tal misión al señor Obspo, que se halla enfermo en Madrid, a pesar de que tiene la seguridad de que, hallándose en Palma, hubiérase apresurado a recorrerlo todo para mitigar la situación de los pobres enfermos. Le parece muy bien el nombramiento del señor Gamundi para dirigir los trabajos sanitarios, y opina que esta resolución debió adoptarla el señor Llompart sin previa petición al Concejo, ya que es autónomo y ha de dirigirlo todo. Termina diciendo que deben publicarse los nombres de los vendedores sorprendidos con artículos adulterados.

El señor Biliboni dice que el mayor castigo para los lecheros sería retirarles el permiso para poder vender.

El señor Suau, en nombre propio y en el de sus amigos, ofrece su firma en blanco al Sr. Llompart para votar cuantas cantidades sean necesarias. Propone pedir a Madrid el envío de una cantidad de la votada para la epidemia, gestionándolo nuestros representantes en Cortes. Opina que no importa constituir al Ayuntamiento en sesión permanente, dado el amplio voto de confianza, renovado hoy, que tiene el señor Llompart.

El señor Solá insiste en que son necesarias mantas para los pobres, y da cuenta de cómo se ha atendido a los enfermos en el arrabal de Santa Catalina. El señor Alcalde autoriza a los concejales para que puedan meterse con las vaquerías y vendedores de leche, imponiéndoles los castigos acordados. El señor Barceló y Mir, como presidente de la Comisión de Hacienda, dice que el crédito puede ser ampliado.

Se lee el telegrama que se dirige a nuestros representantes en Cortes. Hélo aquí: «Dada cuenta Ayuntamiento sesión hoy infección azota vecindario y medidas tomadas Corporación agotados recursos propios y producto suscripción caridad pública, ante gravedad circunstancias acuerda Ayuntamiento suplicar Vuesencia alcance que esta

EL SEÑOR D. Juan L. Aymar y de Arcos ABOGADO Ha fallecido

DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA
Q. E. P. D.

Su desconsolada esposa, hijos, padres, madre política, hermanos (presentes y ausentes), hermanos políticos, primos y demás familia participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que se celebrará mañana a las once en la parroquial iglesia de Santa Eulalia.

El duelo se despide en la iglesia.

El Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por cada misa, comunión o parte de rosario que se recen por el alma del finado.

Ciudad tan castigada por epidemia actual reciba socorro de cantidad de más de dos millones destinada por Gobierno para aliviar a los agobiados por atenciones sanitarias. —Preocupándose siempre Vuesencia beneficio esta región no se le oculta Mallorca especialmente Palma es de las más afligidas por actual epidemia.—Su celo tan digno elogio inspire gestiones a realizar.—Saludale afectuosamente, Alcalde, Nicolás Alemany.»

El señor Llompart agradece la ratificación de la confianza, que dice le servirá de acicate para entregarse aún más a su ciudad. Indica que Palma ha sido una de las poblaciones más castigadas por la epidemia. Dice que ha recibido una carta del señor Obispo diciéndole que en Madrid ha estado gravemente enfermo del estómago. Manifiesta que ha nombrado fiscalizadores, no para los concejales, que se han superado en el cumplimiento del deber, sino para evitar posibles abusos, más ahora, cuando ya han de menguarse los donativos. Se muestra satisfecho del resultado de las suscripciones públicas, si bien cree que algunos debieron dar más de lo entregado, cosa que tal vez no hicieron por considerar que no haría falta dinero. Le parece muy bien pedir el apoyo material del Gobierno.

Y, después de resumir la discusión el Comisario, se acuerda: pedir al Gobierno el envío de fondos; encerrar en Capuchinos y entregarlos al Juez a los lecheros sorprendidos con mercancía aguada, y, caso de reincidencia, retirarles, además, el permiso para poder vender; que sobre el asunto de las acometidas y de los retretes venga el lunes dictamen; y nombrar Inspector de higiene, con carácter autónomo, al señor Gamundi.

El señor Bisbal dice que cree que, después de las primeras manifestaciones del señor Llompart, sólo cabía aprobar la conducta de éste y renovarle el voto de confianza, ya que todos están contentísimos de su campaña. Indica que ha tenido que venir una epidemia para que los concejales se convencieran de la miseria existente en muchos hogares. Hace votos para que estos momentos sean base para una campaña, que debe perdurar siempre, contra la falsificación de los alimentos. Elogia calurosamente al Comisario, señor Llompart, que dice ha obrado con verdadera conciencia y seriedad y ha hecho cuanto ha sabido y podía hacer para mitigar los males, y advierte que si hubo deficiencias fué debido a la mala organización que había en la Casa. Elogia también a los modestos sepultureros y desinfectadores, y propone aumentar el jornal a los sepultureros de plantilla, mientras duren las actuales circunstancias, hasta cinco pesetas.

El señor Barón de Pinobar: Y a los desinfectadores. El señor Llompart: Olvidaba dedicar elogios a los que más han estado en contacto con el peligro: los sepultureros, los desinfectadores y los Párrocos, cuya labor no importa ponderar. En cuanto a aumentar el jornal a los sepultureros, debió hacerlo espontáneamente el señor Bisbal, que le dió amplios poderes para organizar los servicios del Cementerio.

El señor Bisbal: ¿Tiene derecho un concejal a ejercer, respecto de denuncias sobre alimentos, aquellas funciones reservadas al Alcalde y Tenientes de Alcalde?

Una voz: No. El señor Llompart: Sí, señor. Como el Ayuntamiento y el Alcalde delegaron en mí sus funciones, yo las subdelego, con la venia del Consejo y de la Alcaldía, en todos los señores concejales. Y se levanta la sesión.

La Comisión permanente de la Junta de Sanidad

Anoche se reunió nuevamente la Comisión permanente de la junta provincial de Sanidad, cambiando impresiones y enterándose de los partes sanitarios, los que acusan disminución de invasiones en algunos pueblos, manteniéndose en otros en estado estacionario, habiéndose empero extendido a otros pueblos que aún no les había alcanzado la enfermedad.

El número de invasiones en la provincia fué de 724 y el de defunciones 50. En Palma y los suburbios se registraron 28 invasiones y 12 defunciones.

Se enteró la Junta del siguiente telegrama del Alcalde de Ibiza.

«Resguardo consumos ha abandonado por tener todo el personal enfermo y no encontrar sustitutos; los guardias municipales, igual; en el puesto de la guardia civil, la mitad del personal está atacado. Ruego a V. S. ordene concentración en esta de una pareja por cada puesto de la isla. Carezco de todo agente para atender el servicio público y son necesarios para ellos.»

El Gobernador dió traslado de dicho telegrama al Jefe de la Guardia civil, pidiéndole

Convalecientes de la GRIPPE

Un solo frasco de SOLUCIÓN MONIER reconstituirá vuestros quebrantados pulmones

Depósitos: Centro Farmacéutico, y Farmacia de P. Perera Llompart (Rubí, 11)—Palma de Mallorca.

que si el servicio lo permite atienda la petición.

El señor López Comas, de regreso de su visita de inspección a La Puebla, acudió a la reunión, dando cuenta del resultado, cuyas impresiones son optimistas. En su visita recibió una impresión agradable, por encontrar a las autoridades y personalidades de dicha villa a la altura de las circunstancias. Se adquirieron cuatro vacas, cuya leche se reparte entre los enfermos, se han constituido brigadas de desinfección y para la custodia de los enfermos graves, cuyas casas son vigiladas constantemente quedando debidamente aislados los enfermos y personal que cuida de los mismos. Allí no omiten los procedimientos higiénicos, habiéndose organizado un hospital, a donde son conducidos y atendidos los enfermos pobres. Todo ello ha hecho que en estos dos últimos días la enfermedad haya decrecido notablemente, pues el sábado se registraron 94 invasiones y el domingo 36, habiendo disminuido la mortalidad en un 50 por 100.

La suscripción del Ayuntamiento

Donativos recibidos para la suscripción abierta por el Excmo. Ayuntamiento para el socorro de los enfermos pobres

	Pesetas.
Un señor (2.ª vez).	25'00
Don Miguel Pons, Notario.	25'00
Colegio Hermanos Escuelas Cristianas.	50'00
Delegación A. E. G.	25'00
Don Bernardo Coll Roca.	100'00
Don Rafael Cerdá Pujol.	25'00
Don León Odín.	10'00
Banco de Préstamos y Descuentos.	300'00
Don Sebastián Font Salvá.	50'00
Don Fernando Truyols Villalonga.	200'00
Don Francisco Muntaner.	15'00
Don Miguel Ferrer de Galilea.	1'00
Don Joaquín Rovira.	10'00
Don Antonio Bennisar Capó.	25'00
Don Bernardo Gomila Socies.	15'00
Don Gabriel Salvá.	10'00
Don Mateo Simó Valent.	25'00
Don Juan Rubí.	25'00
D. J. A.	10'00
Dueño del Café Colón y su hermana María Nadal.	100'00
Dependientes del Café Colón.	10'00
X. X.	1'00
Total.	25.365'00

Don Luis Alemany, ha regalado diez mantas.

Don León Odín, seis pares zapatos para niño.

Los oficiales barberos

Hemos recibido las siguientes líneas: «La Prosperidad» sociedad de oficiales barberos de Palma.—En vista de los muchos casos de atacados de gripe que ha tenido esta sociedad, motivado por ir a servir clientes ya convalecientes, y muchos de ellos recién levantados de la cama, esta Sociedad ha tenido a bien acordar que ninguno de los dependientes vaya a servir ninguno de los atacados que no lleve su tiempo correspondiente de convalecencia.—Lo que hacemos público en general para que dichos señores se abstengan de mandar a buscar el Barbero.—La Junta Directiva».

En el Hospital Provincial

Anteayer ocurrieron dos defunciones en aquel benéfico establecimiento, quedando 29 enfermos del gripe.

En el Hospital Militar

En este establecimiento se registró, durante el día de ayer, una defunción. Decree el número de atacados del gripe en dicho hospital.

Del Gobierno civil

Los telegramas recibidos de Ciudadela e Ibiza dicen que allí continúan las invasiones, lo mismo que en La Puebla, Pollensa y Algaida. En los demás pueblos decrece la epidemia.

Visitó al Gobernador una comisión de Algaida que le pidió socorros y medicamentos para los atacados, que ascienden a unos 700, en su mayoría pobres. El Gobernador

remitió a dicho pueblo algunos socorros, 50 gramos de quinina y cuatro tubos de suero equino.

A Ibiza envió el Gobernador, además de medicamentos, dos cajas de botes de leche. Recibió un telegrama del Alcalde de Pollensa exponiendo que allí aumentan las invasiones de manera alarmante, habiendo fallecido dos personas sin asistencia facultativa. El Gobernador, dolorosamente impresionado por el anterior despacho, se entrevistó con varios médicos, y de ninguno de ellos consiguió que se trasladara a Pollensa. Por una noche consiguió que un médico, don Miguel Bauzá Marcé, accediera a irse a aquella villa, para donde ha marchado hoy.

En Palma la epidemia sigue decreciendo notablemente.

El Gobernador propondrá a la Comisión permanente de la Junta de Sanidad que, previa desinfección de los locales, se autorice el domingo, si continúa decreciendo la enfermedad, la apertura, de los teatros y cines.

Hoy el Gobernador remitirá a Artá cuatro tubos de suero equino.

Noticias militares

La escala práctica.—Se ha publicado la siguiente orden de la plaza:

«El Excmo. Señor Ministro de la Guerra en telegrama de ayer dice al Excmo. Señor capitán general de estas Islas lo siguiente: «Con arreglo artículo transitorio de la R. O. de 29 del actual disponga V. E. se explore voluntad personal de Escala de Reserva residente en ese territorio remitiendo relaciones del que desee pasar a la Escala Práctica los cuales deberán encontrarse en este Ministerio antes primero de Enero próximo.»

Ayudantes.—Ha sido nombrado Ayudante de la zona de reclutamiento de Inca, el teniente de Infantería don Miguel Torres Obrador.

Incorporación.—Se ha incorporado al regimiento infantería de Palma, el teniente don José Barceló.

El presupuesto de Guerra.—La comisión que edita en el presupuesto de Guerra ha introducido algunas modificaciones, entre ellas, la de suprimir 150 millones que se trataba de destinar a la reorganización del ejército.

Las subsistencias

Nuestra primera autoridad civil, señor de Rivas, ha recibido la visita del comerciante señor Bonnin, quien le preguntó si había recibido órdenes del Ministro para la constitución del Sindicato Mixto.

El Gobernador le contestó negativamente, y le añadió que el Ministro, en dos telegramas que le remitió, aceptaba el nombramiento de los señores propuestos.

El señor Bonnin pidió al Gobernador que les reuniera para proceder a la constitución bajo su presidencia, a lo cual no accedió, diciéndole que sólo estaba obligado a prestarle su cooperación y añadiéndole que convenía se constituyera dicho Sindicato lo más pronto posible para que pueda abastecerse esta isla de harina intervenida a precios módicos.

Del Subsecretario del Ministerio de Abastecimientos ha recibido el señor de Rivas el siguiente telegrama:

«A consecuencia constantes reclamaciones que sobre el particular se recibían, sirva V. S. hacer presente a ese Sindicato fabricantes harinas que en los casos en que compruebe que sus delegados de las restantes provincias que figuran comprendidas en su zona compras adquieren trigos precios superiores a los establecidos en circular 51 Agosto último se les aplicará la sanción de excluirles verificar operaciones en comarcas donde la extralimitación se hubiera cometido sin perjuicio de exigirles así como a sus delegados las demás responsabilidades a que hubiere lugar. Le saludo.»

El Gobernador contestó a este telegrama diciendo que no afectaba a Mallorca por no existir Sindicato harinero, pues se disolvió el que había en virtud de haber aceptado el

Ministro el Sindicato Mixto, propuesto por el Gobernador y Alcalde interinos, el cual no se ha constituido hasta el presente.

Han importado:
De Alicante, a bordo del vapor «Rey Jaime II».
Harina, 48.000 kilogramos; salvado, 55.155; cebada, 36.040; garbanzos, 15.500; pimientón, 2.518; patatas, 10.000; y vino común, 25.480.

Y de Barcelona, a bordo del vapor «Rey Jaime I»:
Harina, 25.200 kilogramos; sémola, 3.080; azúcar, 5.240; café, 559; garbanzos, 400; y vino común, 2.447.

El Gobernador civil, señor Rivas, ha manifestado que ayer había empezado el servicio de inspección de las harinas que se importan de la Península para el consumo de esta población. El señor de Rivas ha mandado tres muestras de las partidas llegadas anteayer de Valencia al Laboratorio Municipal.

Notas de Sociedad

Fallecimientos

En Manacor ha fallecido el distinguido joven y ferviente católico don Juan Bosch y Caldentey, alumno de la facultad de Derecho e hijo del difunto abogado don Juan B. Bosch.

Descanse en paz.
Reciba su señora madre, sus hermanos don Mateo, clérigo, don Antonio y don Miguel y demás familia nuestro más sentido pésame.

—Ha fallecido el joven don José Ripoll y Magraner, habiendo sido su muerte muy sentida por cuantos tenían el gusto de conocerle.

D. E. P.
Enviarnos a su familia, especialmente a su afligida esposa, a su madre y a su padre político, el general de Ingenieros don Ramón Fort, nuestro sentido pésame.

—Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, ha fallecido el abogado y propietario don Juan L. Aymar y de Arcos.

Dotado de carácter bondadoso y de trato afable, el finado se atraía las simpatías de cuantos le conocían. Caballero de convicciones cristianas, era modelo de padres de familia.

La muerte del distinguido señor, que ha fallecido hallándose todavía en la juventud, ha causado hondo sentimiento entre las numerosas relaciones con que contaba, sobre todo en la buena sociedad de Palma.

R. I. P.
Enviarnos a la distinguida familia del finado, especialmente a su afligida esposa e hijos, a sus padres, a su madre política, a sus hermanos y a sus hermanos políticos don Antonio, don Pedro y don Ignacio Moragues y Morell, la expresión de nuestro profundísimo pésame.

Restablecimiento

En Segovia se halla completamente restablecido de la enfermedad reinante el alumno de artillería don Juan Palou de Comasema.
—También se halla convaleciente de la gripe la Hija de la Caridad de este Hospital Provincial Sor Catalina Fortuny.
Lo celebramos.

Vitiacadas

Ayer, al mediodía, fué vitiacada la distinguida señorita Francisca Guasp Perelló, hija del propietario y abogado del Estado jubilado don Gregorio.

—Ayer fué vitiacada, en Porto-Pi, la distinguida señora doña M.^a Antonia Ascensión, hija del difunto general de este apellido y esposa del capitán de artillería don El-diberto Esteban.

Les deseamos pronto y total restablecimiento.

Nombramiento

Ha sido nombrado corresponsal informativo en Palma del diario barcelonés «Las Noticias» nuestro estimado compañero en la Prensa el redactor de «La Almudaina» don Rafael Ramis Togores, a quien felicitamos.

Enfermo

Hállase enfermo de cuidado el general de brigada don Enrique Carlos.
Deseámoste pronta mejoría.

Feria en Inca

Anteayer celebróse feria en Inca. Rigieron los siguientes precios:
Almendrón, de 86'00 a 00'00 pesetas los 42'52 kg. (quintal).
Cebada del país, de 19'00 a 00'00 id.
Id forastera, de 00 a 00 id.
Avena del país, de 16'00 a 00 id.
Id. forastera, de 00 a 00 id.
Habas para cocer, de 30'00 a 00 id.
Id. ordinarias, de 27'00 a 00 id.
Id. para ganado, de 26'50 a 00 id.
Maíz, de 30'00 a 00 id.
Frijoles, de 00 a 00 id.
Habichuelas (confits), de 50 a 00 id.
Id. blancas, de 45 a 00 id.
Garbanzos, de 39 a 00 id.
Cerdos cebados, de 20'00 a 00'00 id. la arroba.
Azafrán, de 3'50 a 00'00 onza.

Del mar

Salidas

Anoche, a las ocho y media, salió de este puerto para el de Mahón el vapor «Mallorca».

Despachados

Este mediodía debe salir para Ibiza y Alicante el vapor «Rey Jaime II».
Esta tarde, a las seis y media, debe salir, en viaje extraordinario, el vapor «Bellver».

Mañana, a las siete, está despachado para Cabrera el vaporcito «Ciudad de Palma».

Buques esperados

Mañana es esperado en este puerto el va-

por «Rey Jaime I», procedente de la Ciudad Condal.

También es esperado mañana en nuestro puerto, procedente del de Mahón, el vapor «Rey Jaime II».

También es esperado el bergantín goleta «Miguelete» el cual debe sufrir importante separación en los astilleros del «Mollet».

Religiosa fallecida

Esta madrugada, a las dos, ha dejado de existir, en el Santo Hospital, la novicia Sor Fabiana Pérez.

Muere, cuando solameate contaba 28 años de edad; llevaba cuatro años y medio de novicia debiendo profesar en el próximo mes de Enero.

Sor Fabiana pertenecía al departamento de la cocina.
Era natural del pueblo de La Unión (Murcia).

La muerte de la ejemplar Religiosa ha causado hondo sentimiento a toda la Comunidad por sus relevantes virtudes.

Enviarnos nuestro profundo pésame a la Comunidad de las Hijas de la Caridad de este Santo Hospital que, en un corto espacio de tiempo, ha visto desaparecer a tres de sus Hermanas.

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—San Severo, obispo y confesor.

Cuarenta Horas.—Empiezan en San Nicolás, dedicadas al Santo Cristo: Exposición y misa a las seis; a las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde a las cuatro y media Rosario, ejercicio a Jesús Crucificado y reserva de S. D. M.

Visita.—A Ntra. Sra. del Buen Camino en Sta. Cruz.

Conferencias telegráficas

(Servicio especial y exclusivo de CORREO DE MALLORCA)

DESDE MADRID

La guerra mundial

Madrid, 5 (1'00)

La rendición de Hungría.—Discurso del Ministro de la Guerra

Viena.—En el Ayuntamiento de Budapest el Ministro de la Guerra manifestó, muy emocionado, que el Gobierno húngaro, consciente de su responsabilidad, y en vista de la gravedad de las negociaciones, había resuelto que los soldados rindan sus armas en todos los frentes antes de empezar las negociaciones con el enemigo.

Manifestó también que, caso de que el enemigo tuviera que ocupar el territorio de Hungría, se pediría que esta ocupación la hicieran las tropas franco-inglesas.

Hungría resolverá si quiere ser Monarquía o República

Viena.—El jefe del Gobierno húngaro, señor Caroli, ha manifestado al pueblo que el Emperador Carlos, aceptando todas las modernas democracias, le había relevado del juramento de fidelidad a la Monarquía y había dado poderes al Gobierno para que resuelvan si Hungría ha de ser Monarquía o República.

El voto de las mujeres

Viena.—El Gobierno húngaro ha concedido a las mujeres el derecho al voto.

General polaco preso

Nauen.—Noticias de Varsovia dicen que ha sido hecho prisionero el general polaco Puchaski.

Descarrilamiento del metropolitano en Nueva York.—Ochenta y cinco muertos

Nueva York.—A consecuencia del descarrilamiento del ferrocarril metropolitano en el túnel de Braklin, perecieron víctimas del accidente ochenta y cinco viajeros.

Comunicado oficial alemán

Nauen.—El Gran Cuartel General alemán transmite desde Berlín el siguiente comunicado oficial de la tarde:

«Combaten nuestras avanzadas en Gante. Cerca de Ouraing, Jenaing y Villerpol ha aumentado el cañoneo.

A ambos lados de Quemoy y Lamdrecies, cañoneo.

Revivió el cañoneo en el Oise y el Aisne con gran violencia, sobre todo al norte de Guise.

Nos retiramos al oeste del Mosa. Paralizamos ataques americanos en la parte de Belval.

Malogramos violentos ataques entre el Mosa y el Mosela.

Gran actividad entre Rethel y Semi. Durante el mes de Octubre hemos hecho prisioneros 638 enemigos, de los cuales 204 eran oficiales, y cogimos, además, 45 cañones, más de mil ametralladoras y gran cantidad de material de guerra».

En Praga se intenta inutilmente restablecer el antiguo régimen

Viena.—El Comandante militar de Praga, ayudado por tropas húngaras, intentó restablecer el antiguo régimen, fracasando y siendo encarcelado con la oficialidad a sus órdenes.

Los soldados húngaros fraternizaron con los tchecos.

El Gobierno tcheco quedó dueño de la situación.

Sueltos y noticias

El almendrón

El almendrón se paga en el mercado de Felanitx a razón de 85'00 ptas. el quintal de 42'27 kilos.

Los expendedores de alcoholes

Mañana, miércoles, a las tres y media de la tarde, la Junta general del Sindicato de expendedores de aguardientes, vinos y licores, celebrará sesión extraordinaria en la Unión Industrial a cuyo acto podrán asistir todos los industriales de dicho ramo, sean o no socios del expresado Sindicato, para tratar del nuevo impuesto sobre alcoholes, y adoptar las resoluciones que se estimen más convenientes encaminadas a evitar prospere el citado impuesto, el que de prevalecer implicaría la ruina de numerosos industriales.

Por error de imprenta

En las cifras publicadas ayer sobre la mortalidad en Palma, por un error de caja, apareció en el mes de Octubre la mortalidad diaria calculada en 1'87, debiendo decir 21'87.

Se compran Corderos

a 3'50 ptas. el kg. en canal. Ofertas Jorge Amorós, Vidriería, 55.

Máquina a vapor

Se vende una de 4 caballos fuerza, completamente nueva, propia para embarcación o industria. Razón: Centro de Anuncios.

Bloques del Sagrado Corazón para 1919

De venta: Imprenta «LA ESPERANZA»

Precio: 0'45 uno

del Interior, Audrauss, siendo su dimisión aceptada por el Emperador Carlos.

También el Ministro de Hacienda ha presentado su dimisión.

Decreto del Comandante general alemán Efe

Nauen.—El Comandante general alemán Efe ha enviado un decreto a toda Alemania, notificando la anulación de los Reglamentos sobre la libre reunión y censura que regían.

«Acerca del espíritu de esa disposición—añade el documento en la nueva organización del Estado, se dispone que se dé al pueblo un amplio derecho a expresar libremente su opinión.

Se autorizan todas las reuniones públicas y particulares, exceptuando todas aquellas que estén en franca pugna con el Código Penal o se opongan a la paz del pueblo.

Se permiten las controversias, las cuales serán disueltas si violan las leyes o perturban el orden público.

Quedan, por este decreto, autorizados los Comandantes generales para ejercer la censura en la Prensa y folletos cuando así lo exija solamente el interés de la guerra o paz, y en el orden interior para todo aquello que haga referencia a movimientos de barcos, tropas y defensa nacional.

Persistirá también la censura todas aquellas publicaciones de carácter militar».

Hostilidades entre polacos y ucranianos

Nauen.—La Prensa de Varsovia publica informes sobre hostilidades de las tropas polacas con los ucranianos y rutenas en la Galicia oriental.

Se dice que anteanoche Lemberg fué tomado por los regimientos germano-austríacos y ucranianos sin resistencia alguna.

El general Poupaliki consiguió, durante un día entero, rechazar las tropas que atacaban Prezmil, pero un destacamento se rebeló, cayendo Prezmil en poder de los rutenos.

Un ejército especial austríaco, mandado por el general Yaces, avanza hacia Ravarluts y Zamoscok. Entre estas tropas se encuentra el Archiduque Guillermo.

El Ministerio polaco se reunió a deliberar sobre si el coronel Smigij ha de ser nombrado viceministro de la Guerra.

Juramento del Archiduque José.—Consejo obrero

Budapest.—El Archiduque José y su hijo juraron fidelidad al Consejo nacional, prometiendo obedecer sus disposiciones.

También juró el Gobierno.
Se ha constituido un Consejo obrero, el cual designó a los representantes para todos los asuntos de la ciudad.

Los representantes se unirán a los designados por el Consejo Nacional de soldados.

Política

Madrid, 5 (1'00)

La Junta de Defensa Nacional

A las once de la mañana se reunió en el Ministerio de la Guerra la Junta de Defensa Nacional.

La Junta fué presidida por S. M. el Rey, tomándose en ella acuerdos reservados.

El manifiesto de los reformistas

D. Melquíades Alvarez, ha manifestado a los periodistas que el partido reformista, caso de ser llamado al Poder, facilitará una nota con el contenido del programa que piensan realizar.

Desmintió supuestos acuerdos tomados por los reformistas, incluso el que se refiere a la reforma del artículo once de la Constitución.

La unión de las derechas

Sevilla.—Importantes elementos político sociales de esta población se han reunido, acordando formar, ante la lucha que se avecina, un sólido bloque integrado por todas las derechas.

Valencia.—Los elementos de orden, entusiasmados por la unión de las derechas, planteada en Madrid, han acordado hacer lo mismo en esta capital.

Del Consejo de ayer

Se sabe que el proyecto de Romanones sobre la construcción de escuelas, presentado al Consejo de ayer, importa cuarenta millones, distribuidos en diez anualidades.

La primera anualidad será de millón y medio de pesetas, y la última de 7 millones.

Acordó el Consejo el programa para la sesión del Congreso de hoy: se leerán los presupuestos; luego se reanuda el debate político, en el que hablarán los señores Maciá y Pradera.

Se trató de la situación del Gobierno ante el Parlamento, significando que si hay quien crea tener mayor número de votos puede provocar una votación.

La declaración de Maura

Hasta mañana, miércoles, no hará el señor Maura la anunciada declaración, no esperándose hasta ese día los acontecimientos.

«Un Gabinete Alhucemas»
Se habla de sustituir el actual Gobierno por otro presidido por el señor Marqués de Alhucemas y del que formarían parte reformistas y alistas.

La enfermedad reinante

Madrid, 5 (1'00)

Noticia inexacta.—Decrece la epidemia Noticias oficiales de la Dirección general de Sanidad dicen que es inexacto que falleciera el Inspector de Sanidad de Almería; quién falleció fué el Inspector de policía.

—En la mayoría de provincias decrece ya la enfermedad reinante.

Se ha extinguido en algunos puntos. Se descubre el medio de combatir el gripe

Viena.—Se dice que el doctor austroalemán Leimner ha descubierto un medio para combatir el gripe, que consiste en dar inyecciones de sublimado, dando buenos resultados en los primeros casos que se han tratado por este procedimiento, decreciendo la mortalidad en un ochenta por ciento.

Consejo de Ministros

Madrid, 5 (5'30)

A la entrada

El Consejo será breve.—El fluido eléctrico.

Los créditos

El Consejo de Ministros celebrado ayer tuvo que reunirse una hora antes de la anunciada por tener el señor Cambó que asistir a una reunión.

Al llegar el señor Maura, nos dijo a los periodistas que el Consejo sería corto, pues el Ministro de Fomento tenía que asistir al Instituto de Ingenieros civiles para entregar el premio concedido al Ingeniero señor Romero Ortiz.

Negó que de este Consejo salga ninguna sorpresa.

El Ministro de Abastecimientos, señor Ventosa, nos dijo que llevaba al Consejo el asunto del fluido eléctrico.

El de Hacienda, señor González Besada, nos manifestó que traía los créditos que mañana han de ser leídos en las Cortes.

Los demás Ministros se mostraron reservados.

A la salida

Los sueldos de los maestros de Navarra.—Nuevas escuelas.—Expedientes aprobados

El Consejo terminó a las siete, facilitándose de la reunión la siguiente nota oficial:

«Se aprobó la forma que regulará el sueldo a los maestros navarros.

Se aprobó también un decreto sobre la construcción de nuevas escuelas.

El ministro de Hacienda, señor González Besada, leyó a sus compañeros las cifras de los presupuestos que se someterán mañana a las Cortes.

Se aprobaron varios expedientes».

La Bolsa

Madrid, 5 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	78'50
Amortizable 5 por 100.	96'50
Amortizable nuevo.	00'00
Banco de España.	487'00
Compañía Tabacalera.	295'00
Francos.	90'75
Libras.	25'65
Exterior.	89'20

Noticias varias

Madrid, 5 (1'00).

Inauguración de un monumento al Obispo Costa Borrás

Vinaroz.—Se ha inaugurado el monumento erigido a la memoria del Obispo Costa Borrás, hijo de esta ciudad.

Ofició de Pontifical el Arzobispo de Granada, sobrino del finado.

Con motivo de la festividad se han repartido muchas limosnas a los pobres.

Jarabe Tresenne

BARONS

Tos, Catarros, bronquitis y principios Tuberculosos.

Poderosas defensas

Contra infecciones

ZOTAL.—Desinfectante doméstico
JABON ZOTAL.—Desinfectante personal.

LISTERINE.—Desinfectante de la boca.

Tienda El Japon

CONSTITUCION, 35, (BORNE)

Grandes Almacenes

S. José

de VDA. DE IGNACIO FIGUEROLA

Recibidas las Novedades para

Otoño e Invierno

Sastrería, Camisería, Modistería, Mercería-Ultimos modelos en Abrigos-Inmenso surtido en pieles

Grandes existencias en todas las Secciones

Laneria, Sedería, Lencería, Tejidos, Pañolería, Alfombras, Géneros de punto, Confecciones, Paraguas, Bastones, Pañería, Géneros negros, Bisutería, Corsetería

CALZADO en todas clases y precios

MANTAS DE LANA a precios de fábrica

PRECIO FIJO-Teléfono 217

Ventas al contado

NOTA.-Esta casa no tiene sucursales.

Campos Eliseos de Lérida

Gran Centro de Producciones Agrícolas

Fundado por DON FRANCISCO VIDAL Y CODINA en 1864

Dirigido por DON SILVIO VIDAL PEREZ

Proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Especialidades que recomiendan a esta antigua y acreditada casa:

ARBOLES FRUTALES

en grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

VIDES AMERICANAS

Injertos, Barbados, Estaquillas, de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad

Se enviarán gratis los catálogos de las diferentes secciones que se dedica a esta casa a quienes los soliciten.

La práctica en los emblemas y demás permite verificar la exportación a todas las regiones que me favorezcan con sus órdenes.

Telégrafo y Teléfono

TISANA ESTOMACAL DE LARGA VIDA

CORDIAL PURIFICANTE



AROMÁTICA HIGIÉNICA

Marca «EL ENCIANO PARISIÉN»

(NO CONFUNDIRLA CON LOS THÉS PURGANTES)

Haciendo uso diario de esta TISANA evita todas las enfermedades del ESTÓMAGO y NERVIOSAS. Abre el apetito, facilita la digestión, cura el dolor, el frito histérico y ardiente, purifica la sangre y da vigor multiplicando las fuerzas.

De uso especial como bebida en los enfermos de GRIPPE

Presentada en diferentes Exposiciones y recomendada por la clase médica.

De venta en todas las Farmacias y Centros de Específicos

Precio del Paquete para 25 litros: 2 PESETAS

DEPÓSITO GENERAL PARA BALEARES

FARMACIA BARONS

LA PUEBLA (Mallorca)

Línea PINILLOS

VIAJES DIRECTOS DE ESTE PUERTO PARA LOS DE LAS ANTILLAS Para San Juan de Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba y Habana saldrá de este puerto fijamente el día 16 de Noviembre el marítimo vapor

Catalina

admite carga y pasaje para dichos puertos.

La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 11, 12, 13 y 14 del corriente.

Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta

Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma

Alerta! Alerta! Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VIC HY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, preciosos y antiguas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los llevan.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá el día 4 de Noviembre de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor León XIII saldrá el día 5 de Noviembre de Bilbao y Santander, el 7 de Gijón 8 Coruña el 10 de Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEAS A ANTILLAS MÉJICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME El vapor «Alicante» saldrá el día 28 de octubre de Barcelona, el 29 de Valencia, el 1.º de Málaga y el 3 de Cádiz, para New-York, Habana, y eventualmente Veracruz.

El vapor saldrá el de Bilbao, el de Santander, el de Jijón y el de Coruña para Habana.

El vapor saldrá el de octubre de Barcelona, el de Valencia el de Málaga y el de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana Colón, Sananilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra.

LÍNEA DE FILIPINAS

El vapor saldrá el de Barcelona y de Cádiz para Canarias, Durban, Labang, Rangoon, Singapur y Manila.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El vapor saldrá el 2 de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 8 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York y puertos Cantábrico a New York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da a ofamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telégrafía sin hilos.

Para más informes y despacho; señores: AIME M. GRANADA y C. S. en C. Plaza de Antonio Maura, 4 Palma.

CONTRA LA EPIDEMIA REINANTE

CEREBRINO MANDRI



CALMA Y CURA SIEMPRE LAS

JAQUECAS, MIGRAÑAS, NEURALGIAS, DOLORS NERVIOSOS Y REUMÁTICOS

DE VENTA = FARMACIAS Y CENTROS DE ESPECÍFICOS Depósito general, Aacha, 25 Barcelona

SE VENDE

Una casa con horno, precio ventajoso. Razón: Caro, 23 Arrabal

Se alquila

Espacioso local con agua, que sirve para simacén, con vivienda, calle Alfarrería núm. 40. Informarán, San Miguel, 86, 2.º

Motor Otto

Se vende uno a gas pobre de 18 caballos de fuerza. Informarse en esta imprenta.

Habas calientes y Trigo múltiple

Para sembrar extraordinarios rendimientos. Economía de semilla representando el importe de las labores de su cultivo. Probado en Mallorca en secano y regadío con resultados colosales. Alzamora S. A. Palma.

ASUNTOS QUÍMICOS

Internacional Institución Química

SAN FELIO, 13 2.º 1.ª

Se alquila

Un 2.º piso en la calle de Quint núm. 7, que reúne toda clase de comodidades, con agua a grifo y terrado. Razón: Olmos, 168.

FÁBRICA DE MUEBLES

SISTEMA AMERICANO



LOS MÁS PRÁCTICOS PARA DESPACHOS SÓLIDOS - ELEGANTES UNA VERDADERA OBRA MAESTRA.

OFICINAS: CONQUISTADOR, 18 PALMA DE MALLORCA

Imp. LA ESPERANZA, Lenzola, 11, Palma de Mallorca